



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1991

Visto lo solicitado por el Cuerpo Médico Forense y atento las razones invocadas,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del día de la fecha y hasta el 31 de mayo de 1992- al doctor ALBERTO VICENTE DONNES (D.N.I. N° 11.179.202 -clase 1954-), con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de Perito Médico, para desempeñarse en el Cuerpo Médico Forense, sin perjuicio de lo dispuesto en el punto 2° de la resolución N° 1579/90.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "personal no permanente" (F.L.) para el corriente ejercicio financiero y el del año 1992.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones, que se remitirán a la Subsecretaría de Administración, para su cumplimiento archívese.-

Ricardo Levene
RICARDO LEVENE (H)

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Manfreda...

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Rodolfo C. Pappa

RODOLFO C. PAPPA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION